5.1- ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

5.1.1- DATOS GENERALES

Tomando los datos del "Padrón Municipal: explotación estadística y Nomenclátor 2001" elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), los datos para el término municipal de Muelas del Pan, la provincia de Zamora, la comunidad de Castilla y León y España, son los siguientes:

Tabla 1: Datos Generales

Conceptos	Ámbitos de Comparación							
Conceptos	Muelas del Pan	Zamora	Castilla y León	España				
Superficie (km²)	72,60	10.561	94.223	505.741				
Población (hab.)	884	202.356	2.479.425	41.116.842				
Densidad (hab/km²)	12,18	19,16	26,31	81,3				

Fuente: INE

5.1.2- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La provincia de Zamora, al igual que todo el conjunto regional, ha disminuido sus efectivos demográficos desde 1950, debido principalmente a la fuerte emigración. Las repercusiones de esta problemática son múltiples y de naturaleza variada, y aunque siempre se señales como más importantes las económicas también tienen importancia las políticas, culturales y demográficas; en este último aspecto, podemos observar claramente un descenso de la participación zamorana y castellano-leonesa en el panorama demográfico nacional desde la década de los cincuenta.

En la siguiente tabla se refleja la evolución de la población tomando como referencia los Censos de Población y Viviendas de los años 1900 a 2001, contemplados en los ámbitos municipal, provincial, regional y nacional, así como la variación intercensal entre un periodo y otro. Es necesario hacer las siguientes precisiones:

 Cerezal de Aliste se integra en el municipio de Muelas del Pan a partir del censo de 1970. De él se tienen datos de los censos comprendidos entre los años 1930 y 1960. Ricobayo se integra en el municipio de Muelas del Pan a partir del censo de 1970.

Para homogeneizar los datos y establecer una comparativa real a lo largo del siglo, vamos a sumar los datos de los distintos núcleos a lo largo del siglo aún cuando en todo ese período no hayan conformado un único municipio sino en los últimos 3 censos.

Tabla 2: Variación del Censo de Población

				Ámbitos	de Comparaci	ón			
Año	Muelas del Pan Hab. Variac. Interc.		Zam	iora	Castilla	y León	Espaí	España	
			Hab Hab		Hab. Variac. Interc.		Hab.	Variac. Interc.	
1900	1.547		275.545		2.302.417		18.616.630		
1910	1.524	0,99	272.976	0,99	2.302.417	1	19.990.669	1,07	
1920	1.406	0,92	266.215	0,98	2.337.405	1,02	21.388.551	1,07	
1930	2.854	2,03	280.148	1,05	2.477.324	1,06	23.677.095	1,1	
1940	2.130	0,75	298.722	1,07	2.694.347	1,09	26.014.278	1,1	
1950	2.321	1,09	315.885	1,06	2.864.378	1,06	28.117.873	1,08	
1960	1.892	0,82	301.129	0,95	2.848.352	1	30.582.936	1,09	
1970	1.434	0,76	251.934	0,84	2.623.196	0,92	33.956.047	1,11	
1981	1.063	0,74	227.266	0,90	2.580.850	0,98	37.677.044	1,11	
1991	940	0,88	213.668	0,94	2.545.926	0,99	38.871.331	1,03	
2001	884	0,94	202.356	0,95	2.479.425	0,97	41.116.842	1,06	

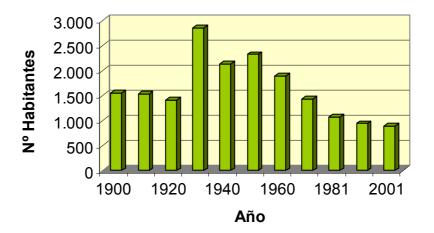
Fuente: INE

Tanto la región como la provincia pierden población desde 1950. Sin embargo esta situación no siempre ha sido así. Se observa en la provincia un claro ritmo ascendente en la primera mitad de siglo, aunque ligeramente inferior al nacional. En el término municipal de Muelas del Pan encontramos un fuerte ascenso en el año 1930, en el que la población prácticamente se dobla con respecto a 1920. Este incremento es debido en gran medida a la

construcción de la presa del embalse de Ricobayo, en 1929, que abre sus compuertas por primera vez en 1934.

Figura 1





5.1.4- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

De los datos obtenidos del Censo de Población y Viviendas del año 2001, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, obtenemos las siguientes pirámides de población para los ámbitos municipal y provincial, distribuyendo la población en función del sexo y de grupos de edad quinquenales.

Las pirámides de población constituyen la mejor forma de ver y analizar la distribución por edades y sexos de una población en el momento de referencia. Es un documento donde quedan reflejados los sucesos demográficos más significativos del pasado reciente.

Pirámide de Población de Zamora

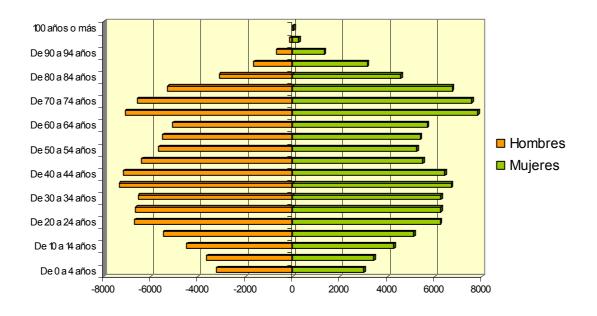


Figura 2

Pirámide de Población de Muelas del Pan

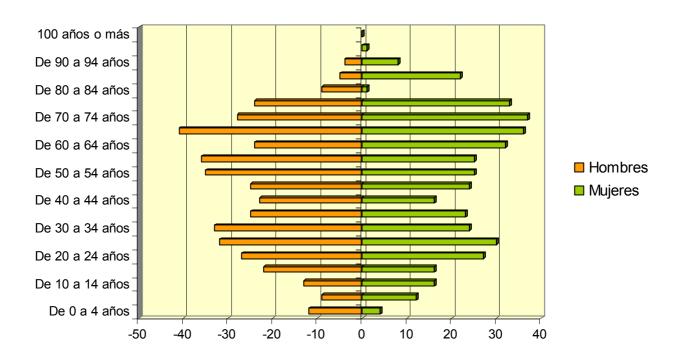


Figura 3

Como conclusión de las pirámides de población obtenemos que la población de Muelas del Pan muestra una clara tendencia al envejecimiento, estando la mayor parte de la población concentrada entre los 55 y los 79 años. La norma general de pirámide de población regresiva es la que se da en el caso de la provincia de Zamora, caracterizada por abundar parte de la población adulta (25 a 45 años) y parte de la anciana (60 a 75 años). En cuanto a la distribución por sexos nos encontramos con el caso inusual de encontrar mayor número de hombres que de mujeres en casi todos los grupos de edad, exceptuando los grupos más altos, en los que éstas superan en número, debido a su mayor longevidad.

Si hacemos una distribución por grandes grupos de edad:

Población menor de 16 años: refleja la edad en periodo de dependencia y formación, sin posibilidad legal de acceder al mundo laboral o activo productivamente.

Población entre 16 y 64 años: abarca desde la población que inicia su andadura en el trabajo, hasta aquella que inicia el ciclo de cierre de su actividad.

Población mayor de 64 años: abarca la población que terminó su ciclo laboral o está en vías de hacerlo.

Obtendríamos una distribución como la que sigue:

Tabla 3: Población por grandes grupos de edad

	Menores de 16		Menores de 16 Entre 16 y 64		Mayores de 64		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Muelas del Pan	37	38	297	255	107	150	441	443
Provincia Zamora	12.396	11.669	62.689	59.194	24.742	31.663	99.829	102.527

Fuente: INE

Los valores anteriores nos permiten obtener los siguientes indicadores de población que, analizados convenientemente, nos ofrecerán algunos criterios de valoración sobre la evolución futura del censo poblacional.

Estos indicadores son los siguientes:

- ✓ *Tasa de masculinidad*: expresa para valores mayores de 100 el predominio de varones y para valores menores de 100 el de las hembras.
- ✓ Tasa de dependencia: nos indica el peso de la población en edad no activa sobre la activa. Al componerse el numerador de la expresión de los grupos extremos de edad, no se puede asignar una fiabilidad alta a esta tasa, sin contemplar paralelamente el grado de juventud y envejecimiento de la población.
- ✓ Grado de juventud: según sea mayor o menor se estima como "población en progresión alrededor del 40%, estacionaria alrededor del 26% y en regresión alrededor del 20%". Un excesivo grado de juventud conlleva una sobrecarga de población inactiva que consume y no produce, con especial incidencia en las necesidades de escolarización, propensión a la emigración.
- ✓ Grado de envejecimiento: expresa el porcentaje de población madura, con su incidencia en la seguridad social, estructura familiar, salud menta, adaptación de los trabajadores de edad y otros profundos problemas sociales que inciden en las posibilidades de transformación de muchas estructuras, especialmente agrarias.

En el cuadro siguiente se ofrecen los valores resultantes de los indicadores obtenidos para los ámbitos municipal y provincial:

Tabla 4: Indicadores característicos de la población

Concentos	Ámbito de Comparación				
Conceptos	Municipal %	Provincial %			
Tasa de Masculinidad	99,55	97,37			
Tasa de Dependencia	37,56	39,77			
Grado de Juventud	8,48	11,89			
Grado de Envejecimiento	29,07	27,87			

Fuente: INE

El sentido de la evolución es muy claro, los jóvenes reducen su participación en la población total, mientras que los ancianos crecen progresivamente. Esta tendencia al envejecimiento es la norma general en toda España. La caída de la natalidad es la explicación esencial de esta evolución, se trata de un envejecimiento por la base, si bien el crecimiento de la longevidad ha contribuido también a envejecer cada pirámide de población.

5.1.5- ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN.

En todo estudio demográfico de un espacio es fundamental conocer las características de las personas que lo ocupan. Estudiar la evolución de la población activa es algo necesario porque va a influir en la economía y en los movimientos dentro y fuera de ese espacio.

En la tabla siguiente se ofrecen datos de la población activa según los resultados del censo del año 2001, en los ámbitos municipal y provincial, referidos a ambos sexos y distribuidos según grandes grupos de edad.

La *población económicamente activa* es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (personas de 16 o más años).

Población Activa 16-24 50,8 25-44 94,1 Hombres 45-64 77,7 +652,6 **PROVINCIA** 16-24 33,1 **DE ZAMORA** 25-44 62,7 Mujeres 30,7 45-64 +65 1,4 **TOTAL** 44 TÉRMINO 16-24 29,8 MUNICIPAL 25-44 90,3 DE Hombres 45-64 0.08 MUELAS DEL **PAN** +65 2,7

Tabla 5: Tasa de Actividad 2001

TÉRMINO MUNICIPAL		16-24	26,8
	Mujeres	25-44	58,1
DE		45-64	19,0
MUELAS DEL PAN		+65	0,0
IAN	TC	38,2	

Fuente: INE

La población activa de cualquier espacio se descompone en dos grandes conjuntos integrados por las personas que están trabajando (*población ocupada*) y las que no pueden y desearían hacerlo (*población parada*). Hasta la crisis de 1973, el paro en España no constituyó un problema grande y acuciante pero desde entonces se ha convertido en uno de los fenómenos más dramáticos del país.

Tabla 6: Tasa de Paro

			Población parada %
		16-24	20,3
	Hombres	25-44	8,8
	Homores	45-64	8,2
PROVINCIA		+65	4,5
DE ZAMORA		16-24	34,8
	Mujeres	25-44	18,5
		45-64	9,9
		+65	7,8
	TO	12,8	
	Hombres	16-24	28,6
		25-44	15,7
,		45-64	16,7
TÉRMINO MUNICIPAL		+65	33,3
DE MUELAS		16-24	27,3
DEL PAN	Mujeres	25-44	5,6
	iviujeres	45-64	15,0
		+65	0,0
	TO	15,3	

Fuente: INE

Analizando la población parada, en ambos ámbitos, tanto provincial como municipal, se supera la media nacional, situada según la Encuesta de Población activa del año 2001 en un 10,49%.

5.1.6- NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Conocer las características culturales de los grupos humanos es un aspecto que debemos de tener en cuenta en cualquier estudio de la población. El nivel de instrucción deriva de los estudios realizados.

De acuerdo con la siguiente tabla podemos analizar el nivel de instrucción alcanzado en el término municipal de Muelas del Pan, de acuerdo con los datos obtenidos del Censo de Población 2001 elaborado por el INE, y compararlo asimismo con los datos para la provincia de Zamora, obtenidos de la misma fuente.

Tabla 7: Nivel de Instrucción

		ÁMBITO DE CO	OMPARACIÓN
		PROVINCIAL	MUNICIPAL
	Analfabetos	1,3	1,2
	Sin Estudios	10,9	10,9
	Primer Grado	37,9	30,5
NIVEL DE INSTRUCCIÓN (% de población mayor de 16 años)	Segundo Grado (ESO, EGB, Bachillerato Elemental)	25,7	33,2
NIVEL DE INSTRUCCIÓN % de población mayor de 16 añ	Segundo Grado (Bachillerato Superior)	9,2	10,6
L DE IN blación	Segundo Grado (FP Grado Medio)	2,2	1,0
NIVE!	Segundo Grado (FP Grado Superior)	2,5	5,6
	Tercer Grado (Diplomatura)	6,0	2,9
	Tercer Grado (Licenciatura)	4,0	3,6
	Tercer Grado (Doctorado)	0,2	0,5
TOTAL	(habitantes de más de 16 años)	173.310	786

Fuente: INE

La población <u>analfabeta</u> son aquellas personas que teniendo 10 o más años de edad no saben leer o escribir. En el área de estudio esta población es escasa.

El resto de la población, según la UNESCO, son considerados alfabetos, es decir, todas aquellas personas que son capaces de leer y escribir comprendiendo una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana.

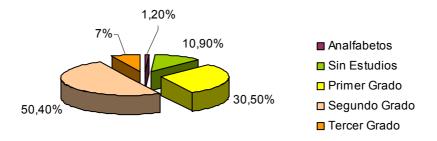
En los primeros niveles de instrucción se encuentra el grupo de <u>sin estudios</u> completos (éste grupo está integrado por las personas que sabiendo leer y escribir no han alcanzado ninguna titulación académica y también comprende a las personas que han cursado o están

cursando estudios de primaria, E.S.O o similares sin haberlos completado). Es un grupo que presenta unos valores bastante significativos, pero está en continua regresión.

La población que tiene la titulación de <u>primer grado</u> o <u>segundo grado</u> forman los grupos más numerosos. Las titulaciones universitarias se incluyen en el <u>tercer grado</u> y resulta significativo que en la mayoría de los casos no supere a la población del grupo sin estudios.

Figura 4

Población de Muelas del Pan según instrucción



5.2- SISTEMA ECONÓMICO

En este apartado analizaremos las estructuras productivas propias del municipio como indicador de sus posibilidades de desarrollo.

Para ello, y dado que ya han sido expuestos los datos relativos a la población activa, desglosaremos la actividad económica en sus tres sectores, según datos obtenidos del Censo Agrario del 89 y del Censo de Población de 1991:

- # Sector Primario: agricultura, ganadería o silvicultura.
- # Sector Secundario o industrial: industrias extractivas, alimentarias, metálicas básicas, químicas, transformados metálicos, manufactureros, etc.
- Sector Terciario o de servicios: comercio, ahorro, banca y seguros, transportes y comunicaciones, turismo, etc.

Del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) correspondiente al año 2001, se obtienen los siguientes datos:

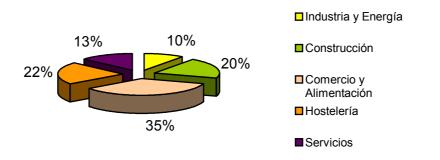
Tabla 8: Actividades Económicas

Grupo	Número de Licencias	%
Industria y Energía	6	10,00
Construcción	12	20,00
Comercio y Alimentación	21	35,00
Hostelería	13	21,67
Servicios	8	13,33
Total	60	100,00

Fuente: IAE Muelas del

Distribución de la población por sectores económicos

Pan



191

Figura 5

5.2.1- SECTOR PRIMARIO. AGRICULTURA

Estudiado ya el medio físico del término, que condiciona el desarrollo de la actividad agraria, pasamos al estudio de la estructura de las explotaciones, las que producen y las que no, y los medios que utilizan para producir, según los datos obtenidos del Censo Agrario de 1989.

5.2.1.1- Aprovechamiento del Suelo

Se contemplan los siguientes tipos de tierras:

<u>Tierras Labradas</u>: son las que para su cultivo necesitan de cuidados culturales, sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se realizaron. Estos cuidados culturales son los que se realizan con azada, arado, grada, etc.

Dentro de este apartado se distinguen:

- Cultivos herbáceos: son los que están constituidos por plantas cuya parte aérea tiene consistencia herbácea, incluidos los barbechos.
- O Cultivos leñosos: son los constituidos por especies que ocupan la tierra durante largos períodos, tales como frutales, vid y olivo y no necesitan ser replantados después de cada cosecha. Se excluyen los árboles forestales y sus viveros.
- Barbechos: son las tierras que han permanecido en descanso durante la campaña, sin cultivo y que han recibido algunas labores.
- Tierras no labradas: se incluyen en este apartado, además de las no labradas propiamente dichas, aquellas tierras labradas con propósitos forestales.

En este grupo, cabe considerar las siguientes clasificaciones: prados, praderas permanentes, pastizales, tierras pobladas con especies arbóreas forestales, tierras pobladas con especies espontáneas no arbóreas, y otras tierras no labradas.

En el siguiente cuadro podemos comparar las principales superficies mencionadas y las que componen cada una de ellas, en los ámbitos municipal y provincial.

Tabla 9: Superficie de las explotaciones agrarias censadas

	Ámbitos de comparación						
CONCEPTOS		Provincial					
CONCELLIOS	Año	1982	Año	1989	Variación		Trovinciai
	%	На.	%	На.	%	На.	На.
TOTAL SUP. EXPLOT. CENSADAS	100	6287	100	6795	8.08	508	865222
TOTAL TIERRAS LABRADAS	18.45	1160	16.11	1095	-5.60	-65	415260
Herbáceos solos o asociados entre sí, incluido barbecho	17.93	1127	15.82	1075	-4.61	-52	401448
Olivar solo o asociado con herbáceos	0.00	-	0.00	-	0.00	0	78
Viñedo solo o asociado con herbáceos	0.49	31	0.26	18	0.00	-13	13023
Frutales solos o asociados con herbáceos	0.02	1	0.03	2	0.00	1	676
Resto de tierras labradas	0.02	1	0.00	-	0.00	-1	35
TOTAL TIERRAS NO LABRADAS	81.55	5127	83.89	5700	11.18	573	449962
Prados, praderas y pastizales	1.08	68	62.22	4228	61.18	4160	112814
Especies arbóreas forestales	0.14	9	0.00	-	-100	-9	129828
Otras tierras no labradas	80.32	5050	21.66	1472	-70.8	3578	207320

SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA	19.01	1228	78.04	5323	333.47	4095	528074
-------------------------------------	-------	------	-------	------	--------	------	--------

Fuente: Censo Agrario de 1989

Los recursos y aprovechamientos agrícolas de Muelas del Pan, según se desprende del cuadernillo y mapa de cultivos y aprovechamientos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del año 1985, se agrupan en labor intensiva y viñedos:

Labor intensiva sin arbolado: se incluyen en este tipo de aprovechamientos los terrenos dedicados a cultivos herbáceos en secano, con barbechos semillados, barbechos blancos y labor al tercio, según la fertilidad del suelo.

En lo referente a la labor semillada, se localiza fundamentalmente en las proximidades de los núcleos urbanos y aproximadamente un 15% en mosaico con pradera natural. El semillado se realiza fundamentalmente con garbanzo, lentejas, nabos, etc., siendo sus producciones incontroladas y orientadas al autoconsumo.

La labor de año y vez ocupa 2.701 Ha. en el término municipal de Muelas del Pan. Se trata de labor con barbecho blanco que sólo se semilla en un porcentaje inferior al 10%. Se constituye como el primordial sistema de aprovechamiento de la tierra de esta zona. Las alternativas más frecuentes de la zona son cereal-barbecho y cereal-cereal-barbecho.

Viñedos: ocupan 45 Ha. del término municipal. La totalidad del viñedo inventariado en la zona se dedica en la actualidad a uva de transformación. Son viñedos muy antiguos que ocupan generalmente las laderas de las montañas y los terrenos de cultivo más pobres. Las variedades más abundantes son Malvasía, Jerez blanco y Tinta-Madrid.

5.2.1.2- Explotaciones Agrarias

La explotación agraria en el censo es la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un empresario, caracterizada generalmente por la utilización de una misma mano de obra y medios de producción. Dentro de ellas se considera:

- Explotación Agrícola con Tierras: aquella cuya superficie total, en una o varias parcelas, sean o no contiguas, sea igual o superior a 0,10 Ha.
- Explotación Agrícola sin Tierras: es la que con menos de 0,1 Ha. posea, en total, 1 ó más cabezas de ganado vacuno, 2 ó más cabezas entre ganado caballar, mular y asnal, 6 ó más cabezas de ovino o caprino, 2 ó más de porcino, 50 ó más aves entre gallinas, pavos, patos, ocas, palomas, codornices, faisanes y

perdices criadas en cautividad, 30 ó más conejas madres o 10 ó más colmenas, pudiendo estar este ganado en áreas rurales o urbanas.

En las tablas siguientes se ofrecen datos sobre el número de explotaciones y sus características contempladas en los ámbitos municipal y provincial, para permitir establecer comparaciones sobre la situación de las explotaciones.

Tabla 10: Número de Explotaciones censadas y Unidades de Trabajo

			ÁMBITOS DE COMPARACIÓN					
CONCE			MUNICIPAL					
CONCE	P108	1982	1989	VARIA	ACIÓN	PROVINCIAL		
			Ud.	%	Ud.	Ud.		
	Con Tierra		160	48,15	52	30.959		
Número de Explotaciones	Sin Tierra	1	2	0,00	1	453		
	TOTAL	109	162	48,62	53	31.412		
Número de	Número de Parcelas		7.385	27,57	1.596	736.022		
Unidades Ganaderas (UG)		746	1.086	45,58	340	212.205		
Unidades de Tra	abajo (UTA)	54	53	-1,85	-1	19.062		

Fuente: Censo Agrario de 1989

5.2.1.3- Mecanización Agraria

En este apartado se recogen los aspectos relacionados con la maquinaria agrícola, dividiéndola en los siguientes apartados:

- Tractores: se incluyen tanto los de ruedas como los de cadenas.
- Motocultores: incluye motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras.
- Cosechadoras: incluye cosechadoras para cereales, recogedoras, empacadoras, cosechadoras de forraje, de remolacha y de patata.
- Otras máquinas.

Tabla 11: Maquinaria en propiedad de las explotaciones censadas

	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN						
CONCEPTOS		MUNICIPAL		PROVINCIAL			
	1982	1989	Variación	N°			
Tractores	38	53	15	12.294			
Motocultores	3	5	2	2.552			
Cosechadoras	5	7	2	860			
Otras máquinas	23	34	11	6.109			
TOTAL	69	99	30	21.815			

Fuente: Censo Agrario de 1989

5.2.1.4- Ganadería

Se recogen en este apartado los datos tomados del Censo Agrario del 89, en el que se incluyen todos los animales pertenecientes a la explotación.

Las cantidades se ofrecen en unidades ganaderas, que vienen calculadas según distintos coeficientes.

Así, en las tablas adjuntas se muestra la cabaña del municipio y su comparación en los distintos ámbitos estudiados.

Tabla 12: Ganadería en las explotaciones censadas en U.G.

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN								
		PROVINCIAL							
	1982		1989		Variación		TRO VINCINE		
	%	U.G.	%	U.G.	%	U.G.	U.G.		
BOVINOS	27.58	182	26.87	276	52	94	66105		
OVINOS	56.97	376	58.91	605	60.90	229	67823		
CAPRINOS	5.61	37	3.70	38	0.00	1	3350		
PORCINOS	7.27	48	8.57	88	83.33	40	62814		
AVES	2.58	17	1.95	20	17.65	3	5596		

TOTAL U.G.	100	660	100	1027	55.61	367	205688
---------------	-----	-----	-----	------	-------	-----	--------

Fuente: Censo Agrario 1989

5.2.1.5- Régimen empresarial de las Explotaciones.

En este apartado se estudian las explotaciones agrarias desde el punto de vista de los empresarios encargados de dirigirlas.

Para ello conviene aclarar ciertos términos:

- Empresario Agrario: es la persona (física o jurídica) que actuando en libertad y autonomía asume el riesgo de una explotación agraria, dirigiéndola por sí o mediante otra persona.
- Condición jurídica del empresario: la condición jurídica de la persona del empresario informa del titular de la explotación sin ocuparse del tipo de derecho que tiene sobre las tierras; esto es, si la persona del empresario es física o no, y si no lo es, qué clase de comunidad integra.
- Persona física: a efectos censales, se trata de una persona individual, o cuando varias personas individuales explotan en común un proindiviso u otra agrupación de tierras o ganados, sin haber formalizado legalmente una sociedad o agrupación.

Tabla 13: Número de empresarios por grupos de edad y ocupación

CONCEPTOS		ÁMBITOS DE COMPARACIÓN							
			MUNI	PROVINCIAL					
		1982				1989			
		UND.	%	UND.	%	UND.	%		
POR GRUPOS DE EDAD	< 34 Años	5	4.63	3	1.86	2445	7.92		
	34 – 54 Años	35	32.41	35	21.74	10261	33.23		
	55 – 65 Años	31	28.70	55	34.16	9770	31.64		
	> 65 Años	37	34.26	68	42.24	8400	27.21		
POR	Solo en la explotación	64	59.26	39	24.22	25193	81.59		

OCUPACIÓN PRINCIPAL	Otra actividad	Principal	15	13.89	7	4.35	4902	15.88
	lucrativa	Secundaria	29	26.85	1	0.62	781	2.53
TOTAL			108	100	161	100	30876	100

Fuente: INE

5.2.1.6- CONCLUSIONES

De los datos expuestos y de su comparación con los del censo de 1982, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- ★ Las explotaciones agrarias censadas han aumentado su superficie aproximadamente 508 Ha, pasando de 6.287 a 6.795. Esta variación se genera a partir de los respectivos descensos y aumentos sufridos en los apartados de Tierras no Labradas y Prados, praderas, pastizales, puesto que las primeras disminuyen de 5.050 a 1.472 Ha., mientras que las tierras de prados, praderas y pastizales aumentan de 68 Ha. A 4.228.
- ★ Como consecuencia de lo anterior, la Superficie Agrícola Utilizada, compuesta por las tierras labradas y las destinadas a prados, praderas permanentes y pastizales, aumenta su superficie de forma significativa (4.095 Ha. más), debido en su totalidad al aumento que se produce en el apartados de las tierras no labradas. El número de explotaciones censadas ha aumentado en 53 Ud. A su vez el número de parcelas también ha aumentado, en 1.596 Ud.
- ★ La mecanización agrícola ha aumentado a lo largo de este periodo, señalando especialmente el crecimiento en 15 unidades en el apartado de tractores y en 11 unidades en el de otras máquinas.
- ★ El total de unidades ganaderas ha aumentado un 55,61%, con 367 unidades más. Por cabañas, todas ellas aumentan de modo significativo; 94 UG en la cabaña bovina (un 52%); 229 UG en la ovina (61%) y 40 UG en la cabaña porcina (83%).
- ★ Por último, el número total de empresarios ha aumentado considerablemente a lo largo de estos años pasando de ser 108 en el año 1982 a 161 en el año 1989. La distribución por edades de los empresarios sufre un preocupante envejecimiento, puesto que mientras que en el año 1982 el intervalo más numeroso era el de más de 65 años pero con tan sólo el 34,26%, en el 89 vuelve a ser el más numeroso pero con un porcentaje del 42,24% del total, lo que supone un progresivo envejecimiento de la actividad.

Como resumen y a la vista de los datos anteriormente expuestos, podríamos concluir que la actividad agrícola se desarrollo con un ritmo de crecimiento mantenido, fruto seguramente del proceso de concentración parcelaria que se realizó en una gran parte del término municipal y que provocó una optimización de las explotaciones agrícolas, pero al mismo tiempo se detecta un progresivo envejecimiento de los empresarios del sector, que no encuentran un relevo generacional, siendo pues un ámbito con preocupante futuro (García Ramos J.L. 2001).

5.2.2- SECTOR SECUNDARIO. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Las posibilidades de elevación de los niveles de renta que disfruta una colectividad, están íntimamente relacionados con un adecuado ajuste de la población ocupada en el sector agrícola y la implantación que en esa colectividad tenga el sector industrial, cuya conjunción es el medio de desarrollo más seguro y estable (García Ramos, J.L. 2001).

Según el Censo de Población Activa del año 1991 del municipio de Muelas del Pan, hay 72 habitantes empleados en el sector industria y 57 en el de la construcción, lo que supone un 28,92 y un 22,89 % respectivamente.

Por su parte, en el padrón municipal del Impuesto de Actividades Económicas, es decir, las que se desarrollan propiamente en el municipio, encontramos 6 apuntes en el sector industria y 12 en el de la construcción, lo que supone un total del 10 % y del 20 % respectivamente.

5.2.3- SECTOR TERCARIO. SERVICIOS.

El volumen de población activa que se dedica a este sector es un indicador del nivel de comodidad del colectivo. Según el Censo de Población Activa del año 1991 del municipio de Muelas del Pan, hay 118 habitantes empleados en el sector servicios, lo que supone un 37,70% del censo.

Por su parte, en el padrón municipal del Impuesto de Actividades Económicas encontramos 42 apuntes, lo que supone un total del orden del 65% del padrón. Ello refleja la configuración del sector al servicio de la carretera N-122, además de cumplir con las necesidades primarias de abastecimiento a los vecinos del municipio.

5.3- SISTEMA TERRITORIAL

5.3.1- RED VIARIA

Red de Carreteras del Estado:

✓ Carretera Nacional N-122, eje territorial que cruza todo Castilla y León hasta Portugal, pasando por los núcleos de Ricobayo y Muelas del Pan.

Red de Carreteras Autonómicas y Provinciales:

- ✓ Carretera local ZA-V-3216 que, partiendo de la N-122 atraviesa el núcleo de Ricobayo en dirección al pueblo Villalcampo.
- ✓ Carretera local que une el núcleo de Cerezal de Aliste con la N-122, hasta Videmala.
- ✓ Carretera local que une el núcleo de Vilaflor con la N.122, hasta Villanueva de los Corchos.
- ✓ Caminos rurales que recorren el término municipal.

La red viaria está pavimentada en la práctica totalidad de los núcleos urbanos, quedando únicamente algunas vías de los bordes sin pavimentar.

El pavimento de la red viaria es en general de hormigón siendo de asfalto las distintas vías de acceso a los núcleos.

5.3.2- ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA

El servicio de abastecimiento de agua a los vecinos de Muelas del Pan cuenta con las siguientes instalaciones:

- Depósito elevado de abastecimiento de agua en el extremo este de Muelas del Pan que abastece a todo el núcleo.
- Depósito elevado de abastecimiento de agua que sirve al núcleo de Ricobayo, en el extremo suroeste del núcleo.
- Depósito de abastecimiento de agua que sirve al poblado del salto de Ricobayo, de Iberdrola.
- Depósito de abastecimiento elevado situado al sur del núcleo urbano de Cerezal de Aliste, para servicio del núcleo.
- Depósito de abastecimiento de superficie, situado al este del núcleo urbano de Villaflor.

 Antiguo depósito elevado de abastecimiento de agua en la plaza de Villaflor, actualmente sin uso.

El sistema de distribución de agua es en anillos en las zonas y manzanas centrales de los núcleos, sin perjuicio de convertirse en ramificada en los bordes de los mismos, cubriendo la totalidad de los núcleos urbanos.

5.3.3- ALCANTARILLADO

La red existente da servicio a la totalidad de las edificaciones de los núcleos urbanos, salvo en casos puntuales en los que hayan ido apareciendo algunas viviendas al margen de los límites de Suelo Urbano establecidos y cuya conexión con las redes municipales es prácticamente imposible.

En lo referido al vertido de los residuos, cuenta con las fosas sépticas mencionadas en los puntos anteriores, que se concretan en 7 fosas sépticas para Muelas del Pan, 2 para Ricobayo, dos para Villaflor, una para Cerezal de Aliste y una estación depuradora para el poblado del Salto de Ricobayo.

5.3.4- INSTALACIONES ELÉCTRICAS

El suministro de energía eléctrica es a través de las redes de media tensión que conecta en el núcleo de Muelas del Pan con 3 centros de transformación: en Illerinas, Pilo y Molino.

Desde estos centros se deriva, a una tensión de 220/380 V. El tendido de baja tensión aéreo sobre postes. Esta red y distribución del tendido eléctrico corre a cargo del ayuntamiento.

Al margen de estas instalaciones hay que mencionar la presencia de la central eléctrica del salto de Ricobayo, a partir de la cual se generan un buen número de líneas de alta tensión, hasta 11, que se distribuyen por el territorio, de 220 KV y 380 KV.

5.3.5- ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público está compuesto en su mayor parte por luminarias de brazo, salvo en algunas zonas puntuales de espacios libres, plazas y calles recientemente pavimentadas y acondicionadas, en las que se colocan luminarias sobre báculos o columnas, generalmente con luminaria de globo translúcido. Cubre la práctica totalidad de los núcleos. Las lámparas empleadas don de vapor de mercurio y sodio.

5.3.6- INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y EQUIPAMIENTOS

Equipamiento Administrativo: se compone de alcalde, 8 concejales, secretario y auxiliar. En el poblado del salto se localiza una Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Equipamiento Sanitario: se compone de un centro de salud de carácter comarcal, en Muelas del Pan, y consultorios médicos en cada uno de los núcleos urbanos restantes. Además de localiza una farmacia en el núcleo de Muelas del Pan.

Equipamiento Docente: cuenta con una escuela comarcal a la que, en el año 1999, acudías un total de 140 alumnos, 72 niños y 68 niñas.

Equipamiento Religioso: cuenta con una iglesia parroquial en cada uno de los núcleos urbanos, salvo en le caso de Villaflor. En todos los núcleos urbanos se localiza un cementerio.

Equipamiento Cultural: dentro del equipamiento cultural se puede citar el Centro Cultural Francisco Áñez, en Cerezal de Aliste. Además es preciso citar la construcción del Centro de Interpretación de la Naturaleza "El Alcornocal", también en Cerezal de Aliste. Igualmente, hacer constar la existencia de un hogar del jubilado en Muelas del Pan.

Equipamiento Comercial: el equipamiento comercial, concebido no sólo como abastecimiento diario de los vecinos del término, sino como servicio a la carretera nacional N-122, consta, según los epígrafes relacionados en el censo de actividades económicas, de 2 tahonas, 1 pollería y 1 carnicería, 1 estanco, 2 puntos de venta de productos alimenticios y bebidas, 2 puntos de venta de todo tipo de artículos, 1 restaurante de dos tenedores, 2 restaurantes de un tenedor, 7 bares o cafeterías, 1 hostal, 1 pensión, 2 talleres de reparación de vehículos, 1 caja de ahorros y 1 peluquería.

Equipamiento Recreativo: en este apartado señalaremos las piscinas municipales de Muelas del Pan, la playa fluvial que se ubica al norte de Ricobayo, un área de juegos para niños también en Muelas del Pan y otra con juegos infantiles en las eras de Cerezal de Aliste.

Equipamiento Deportivo: se incluyen el Pabellón de Deportes de Muelas del Pan, el campo de fútbol anexo, instalaciones deportivas diversas en el poblado del salto de Ricobayo, una pista deportiva a aire y un frontón municipal en Cerezal de Aliste, y otra pista al aire, otro frontón y un campo de fútbol en Ricobayo.

Comunicaciones: Muelas del Pan dista 21 Km. de la capital, Zamora. Por su parte, Cerezal de Aliste dista 10,8 Km. de Muelas del Pan (31,8 Km. de Zamora), Ricobayo se encuentra a 2,4 Km. (23,4 de la capital) y Villaflor se encuentra a 7,4 de Muelas (28,4 Km.)

Transporte: hay dos líneas regulares de autobuses que atraviesan el término municipal, si bien únicamente una, la 9920 (Zamora-Alcañices) realiza paradas en los núcleos de Muelas del Pan, y lo hace en Muelas del Pan, Ricobayo y el cruce de la nacional con la carretera que va

a Cerezal de Aliste. Además Muelas del pan cuenta con un servicio de 1 taxi con una estación de autobuses.

5.4- PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

5.4.1- ESTRUCTURA URBANÍSTICA

La estructura urbana de Muelas del Pan es consecuencia lógica de la ubicación en la que se asienta y del entorno con el que cuenta.

Su pertenencia a la comarca agraria Campos-Pan, hace que sea, como todos los de su entorno, un núcleo compacto, con gran número de viviendas y edificaciones agrupadas en torno a las calles, ocupando todo el frente de las parcelas, configurando de esta forma el trazado urbano del núcleo.

Con respecto al estudio urbano, se analizará en dos escalas la relación municipal y el núcleo urbano.

La metodología a seguir se basa en e estudio y análisis de tres puntos urbanísticos como son:

- Urbanización: este criterio es el que ayuda a verificar el proceso de crecimiento histórico a partir de las infraestructuras (cauces y caminos).
- Parcelación: este criterio es el que ayuda a verificar al proceso de consolidación del territorio urbano desde la plasmación del tejido viario conformador del sistema de manzanas. Al mismo tiempo detecta la estructura de la propiedad del parcelario.
- Edificación: es la relación del edificio con la parcelación y la parcelación con la manzana.

A continuación se analizan los aspectos antes reseñados para cada uno de los cuatro núcleos de población:

Muelas del Pan

- 1. <u>Urbanización</u>: podemos definir el núcleo urbano de Muelas del Pan como un núcleo mixto de tipología radial (en la zona antigua del núcleo) y lineal (en la comunicación entre la presa y el núcleo urbano principal y además en las dos vías paralelas que van dentro del casco urbano).
- **2.** <u>Parcelación</u>: se caracteriza por las formas de las manzanas, que se definen en 3 tipologías que son las siguientes:
- Tipología Orgánica: en la parte central del núcleo, debido a su crecimiento espontáneo en función de las infraestructuras.

- Tipología Ortogonal: en las nuevas áreas e crecimiento urbanístico.
- Tipología de construcción aislada: esta tipología se hace patente en las construcciones de las viviendas del poblado del salto del embalse, donde podemos ver una desarticulación con el núcleo principal y una articulación con el sistema topográfico, que la condiciona.
- 3. <u>Edificación</u>: viene definido por el sistema viario.

Como conclusión cabe señalar que el desarrollo de este núcleo se generó a partir de un crecimiento suburbano típico en los núcleos del entorno. El crecimiento de Muelas del Pan está relacionado con el desarrollo de las infraestructuras y la topografía del entorno. La presencia del río Esla es un punto fundamental en la estructura urbana, rimero como zona de atracción que generó el primer asentamiento y posteriormente como elemento condicionante de su desarrollo y evolución.

Ricobayo

- 1. <u>Urbanización</u>: las características de la urbanización de Ricobayo definen un núcleo de tipología lineal, generando así una característica tipología de peine.
- 2. Parcelación:
- Tipología Orgánica: en la parte central del núcleo debido a su crecimiento espontáneo definido por las infraestructuras.
- Tipología de construcción aislada: se identifica por las construcciones de las viviendas de segunda residencia.
- **3.** Edificación: viene definido por el sistema viario.

Como concusión obtenemos que Ricobayo es un núcleo muy influenciado por la topografía sobre la que se asienta y, además, por el trazado de la carretera nacional como eje de articulación interna, sobre la que se genera una estructura de peine característica.

Cerezal de Aliste

- 1. <u>Urbanización</u>: las características de la Urbanización de Cerezal definen un núcleo de tipologia orgánica, aunque generado a parir de dos vías que bifurcan y que se unen dentro del núcleo urbano, dando lugar a la aparición en zonas puntuales de tipologías tipo "peine", en uno de los ejes referidos.
- 2. <u>Parcelación</u>: la tipología presente es la orgánica. Se da en la práctica totalidad del núcleo manifestando un crecimiento espontáneo, en el que el elemento generador parece ser el arroyo que lo cruza.
- **3.** <u>Edificación</u>: la tipología edificatoria más común es la de las edificaciones alineadas a fachada, conformando calle. Más recientemente han ido apareciendo viviendas aisladas en el borde del casco y, más comúnmente, en el extremo sur del mismo.

El núcleo urbano se genera a partir del arroyo del Ugar. Las dos pendientes urbanizadas del núcleo caen a este arroyo dónde se puede definir el crecimiento a partir de su estructura natural, y al mismo tiempo, de su estructura física, condicionando el trazado de las vías.

Villaflor

- 1. Urbanización: las características de la urbanización de Villaflor definen un núcleo mixto, con presencia de tipología orgánica y tipología lineal, por lo que se genera una tipología radial típica.
- **2.** Parcelación: la tipología presente es la tipología orgánica, que se da en la práctica totalidad del núcleo
- **3.** Edificación: la tipología edificatoria más común es la de las edificaciones alineadas a la fachada, si bien han ido apareciendo algunas edificaciones aisladas que importan tipologías de viviendas aisladas.

El núcleo urbano se genera a partir del elemento central de las eras y el edificio municipal. A partir de ahí se genera un crecimiento suburbano, fundamentalmente hacia el sur. El esquema general de Villaflor presenta pues un aspecto de "abanico".

5.4.2- CLASIFICACIÓN DEL SUELO

SUELO URBANO

Se considera suelo urbano, aquel área del desarrollo urbano en la que se cumplan como mínimo las condiciones establecidas en el artículo 78 de la Ley del Suelo de 1976.

Encuadradas en las condiciones generales establecidas en dicha ley, se diferencian las siguientes zonas:

- 1. Casco Urbano
- 2. Zona de Ensanche del Casco-Urbano Mixto
- 3. Zona Urbana Industrial

Los aspectos y criterios más significativos tenidos en cuenta para esta delimitación pueden reunirse en los siguientes puntos:

-Incorporar zonas periféricas a los desarrollos existentes que permitan completar y cumplimentar dichos desarrollos.

-Seleccionar aquellas zonas que más fácilmente puedan utilizar la capacidad marginal de las infraestructuras y servicios urbanos existentes o en proyecto (vías, alcantarillado...)

-Localizar las zonas urbanizables intentando que las reservas y dotaciones que pueden albergar respondan no sólo a las necesidades internas del nuevo desarrollo, sino a los déficits acumulados en las áreas existentes.

- Apoyar la localización y delimitación de algunas zonas de suelo urbanizable relacionado con las propuestas de algunos sistemas generales.

SUELO URBANIZABLE

El suelo clasificado como urbanizable es el que figura en los planos de zonificación y comprende los suelos aptos para ser urbanizados, destinados a contener el inmediato crecimiento demográfico de la población.

Los polígonos que integran esta zona deberán ser desarrollados mediante la redacción y aprobación de sus respectivos Planes Parciales.

SUELO NO URBANIZABLE

Se clasifica como suelo no urbanizable todos los terrenos no incluidos como suelo urbano o urbanizable.

Para su definición se tienen en cuenta tanto las características de los terrenos como aquellas otras que se derivan de su posible función en la consecución de una imagen de desarrollo propuesto.

El análisis de uno u otro tipo de características permite diferenciar dos grados o subclases de suelo:

- No Urbanizable Protegido.
- No Urbanizable sin protección específica.

Suelo No Urbanizable Protegido:

Las características o factores que justifican la inclusión de unos terrenos en esta subclase de suelo puede ser de dos tipos:

- La existencia sobre dichos terrenos de recursos ecológicos, agrícolas, paisajísticos, hidrológicos, etc, que la valoración social vigente exige su conservación.
- La existencia de grandes infraestructuras e instalaciones que imponen unas determinadas servidumbres en su entorno inmediato.

Suelo No Urbanizable Sin Protección Específica:

La característica dominante de esta subclase es la de constituir un suelo residual y se incluyen en ella, con carácter complementario, aquellos terrenos en los que la presencia de "barreras" al desarrollo, tales como pendientes abruptas, mala cimentación, peligro de inundación, facilidad de contaminación de acuíferos subterráneos, etc, suponen un costo o riesgo desproporcionado en los costos medios de las obras de edificación y urbanización.

5.5- SISTEMA CULTURAL

El sistema cultural es otro de los aspectos a destacar dentro del medio socioeconómico debido a la importancia que tiene para el hombre conocer su historia y cultura para poder identificarse con su entorno.

5.5.1- ARQUITECTURA POPULAR

Conjuntos de Interés

Como conjuntos de interés destacaremos fundamentalmente las zonas tradicionales de los núcleos urbanos, con sus viviendas tradicionales, los tonos pardos y ocres de las mamposterías de piedra con la que normalmente se edifican y las cubiertas de teja curva con lajas de pizarra en los laterales y los extremos de los faldones, que configuran conjuntos de gran armonía e indudables valores a conservar.

Elementos Aislados

Muelas del Pan cuenta con elementos aislados de interés por sí mismos, independientemente de su entorno, con los siguientes elementos:

Muelas del Pan

- # Iglesia parroquial de Santiago Apóstol
- # Cruceros de piedra dispersos por los alrededores del núcleo urbano.
- Palomares dispersos por el término municipal, normalmente de planta cuadrada y con cubierta a un agua.
- # Verraco romano, procedente del Castro romano de San Esteban
- Portones de piedra de acceso a las parcelas como elemento tipológico de la zona.
- # Fuente de Valdemolinos y Fuente de la Huerta
- Puente de las Llineras.

Cerezal de Aliste

- # Iglesia de los santos Justo y Pastor
- # Cruceros de piedra dispersos por los alrededores del núcleo urbano.

- # Fuente, pontón y potros de herrar de piedra.
- # Fragua y Potro

Ricobayo de Alba

- # Iglesia de Santa Eulalia
- # Ermita de San Esteban, junto al nuevo puente de la N-122 sobre el embalse.
- # Fuente de Ricobayo

5.5.2- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

En el término municipal de Muelas del Pan se encuentra un hallazgo arqueológico, San Esteban, de tipo Romano y de Hierro, del que forma parte el ya mencionado Verraco en Muelas del Pan.

5.5.3- VÍAS PECUARIAS Y CAMINOS TRADICIONALES

La relación de Vías Pecuarias que atraviesan el término municipal de Muelas del Pan es la siguiente:

- Cordel de Merinas o de Trashimación
- Cañada del Fornillo o del Mayadal
- Cañada de la Candana
- Colada de Huelga Estrecha
- Colada de Huelga Grande
- Colada de los Quemados
- Colada de Valle Longo
- Colada de Peña Redonda
- Cordel de Reta al Fio y Marco Engalado
- Vereda de los Perones
- Vereda de las Bragadas
- Cañada de las Antías

- Cordel de Mayal el Zapico
- Vereda de la Culebrera

5.5.4- LUGARES DE INTERÉS LOCAL

En el término municipal de Muelas del Pan perviven algunas fiestas tradicionales, vestigio de las disfrutadas por los antepasados en honor a Cristo, la Virgen... que desaparecen como consecuencia de la despoblación y el envejecimiento.

En *Muelas del Pan* perduran la "Fiesta de Quintos", el 5 y 6 de enero, la fiesta en honor a "San Antón", el 17 de enero, la fiesta de las Águedas, día femenino por excelencia, el 5 de febrero. Destacan otras fiestas como la de "San Marcos", "Santiago", el "Ofertorio" y la "Fiesta de la Matanza", así como la tradicional Semana Santa.

La fiesta más importante del pueblo es el "Cristo de san Esteban", que tiene lugar el Martes de Pascua, y que data del año 1733.

En *Cerezal de Aliste* destacan el "Ofertorio" y las fiestas patronales en honor a "San Justo y San Pastor", el 6 de agosto.

En *Ricobayo de Alba* las fiestas tienen lugar en honor a la virgen de la Asunción, el 15 de Agosto. También tiene lugar el "Ofertorio" y misa y procesión en honor a "Santa Eulalia" el 10 de diciembre.

Por último en *Villaflor*, que carece de iglesia, la fiesta se celebra en la segunda quincena de agosto, aunque el patrón es en septiembre.

5.5.5- OTROS BIENES DE INTERÉS CULTURAL

En el Catálogo de Elementos Protegidos de Muelas del Pan, además de los ya mencionados recursos arquitectónicos y yacimientos, encontramos dos elementos de interés:

- Moral: en Cerezal de Aliste.
- Arbolado en Ricobayo.



Fig. 1: Moral. Cerezal de Aliste



Fig. 2: Cruces de Calvario. Cerezal de Aliste



Fig. 3: Iglesia parroquial de Muelas del Pan



Fig. 4: Ermita de San Esteban. Muelas del Pan